

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6679** *AEMAT ASOCIACIÓN EMPRESARIOS DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID*

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 133/10, Ejecución 309/10 y acumulada (ejecución 310/10), de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Teresa Fernández Pacheco, contra Aemat Asociación Empresarios de Movimientos de Tierras de la Comunidad de Madrid, sobre despido, se ha dictado en fecha 8 de marzo de 2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 35.476,94 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110016690-1